

Estudio de caso sobre gestión comunitaria del agua de riego en parajes Lote G y El 15, Municipio Contralmirante Cordero, Río Negro, Argentina

*Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo,
2017*

111 páginas

Maira Soledad Guiñazú Micames

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región Patagonia (IPAF Patagonia)

Introducción

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) promueve la administración coordinada de los diversos usos del agua y los recursos ambientales conexos con el fin de maximizar el bienestar económico de manera equitativa y sustentable. En ese sentido, para garantizar una adecuada gestión del agua, resulta imperioso analizar sus problemáticas sectoriales, manteniendo siempre una visión sistémica.

Siguiendo los lineamientos de este enfoque, la gestión comunitaria del agua de riego surge como alternativa a los modelos centralizados buscando dar respuesta a situaciones que se presentan en las zonas productivas donde, por diversas circunstancias, la organización del sistema de riego no está contemplada dentro del sistema de reglas formales. Tal como menciona el IV Foro Mundial del Agua en su documento de posicionamiento (2012), es necesario reducir la brecha entre las formas alternativas de gestión comunitaria o social del agua, aceptarlas y reconocerlas en los sistemas de reglas formales. En nuestro contexto latinoamericano, hay países que reconocen formalmente las formas comunitarias de gestión y a partir de ahí construyen el sistema hacia arriba.

Este trabajo pretende analizar el proceso de gestión del agua para riego llevado a cabo por los productores de Lote G y El 15 de la provincia de Río Negro, durante el período 2013-2015. En ese espacio productivo la organización del sistema de riego no está contemplada dentro del régimen de reglas formales (no hay permisos, ni concesiones otorgadas por el organismo administrador). Entre los objetivos específicos del estudio se encuentran: a) conocer las particularidades socio-productivas que motivaron la organización comunitaria de la gestión de agua para riego en los parajes Lote G y El 15; b) identificar y comprender el rol de los actores relevantes e instituciones involucradas en la gestión comunitaria del agua para riego; c) describir las formas de participación de los productores en el proceso de gestión del recurso; d) desarrollar indicadores sociales a fin de aportar herramientas para el direccionamiento del proceso de gestión comunitaria del agua para riego.

La hipótesis que guía esta investigación sostiene que la gestión comunitaria del agua para riego es una alternativa para administrar el recurso hídrico en aquellos espacios donde no está formalizada la constitución de consorcios. Del mismo modo, es una gestión que tiene como fortaleza la participación de los propios usuarios del sistema.

Materiales y métodos

A los fines de abordar el análisis del proceso de gestión del agua para riego, la estrategia metodológica empleada para la recolección y análisis de la información consistió en la realización de un estudio de caso. Junto a ello, se utilizaron entrevistas semiestructuradas y observación participante.

Se procuró definir un marco metodológico que permitiera aplicar la integralidad en el análisis del proceso en estudio. Así, se adoptó el Marco de los Capitales Comunes (MCC) como herramienta de trabajo de campo, ya que nos da la posibilidad de identificar los recursos con que cuenta la comunidad desde una visión amplia e integradora. Por otra parte, se utilizó la Indagación Apreciativa (IA), la cual define cómo trabajaremos con la comunidad para diseñar estrategias en función de un futuro deseado.

Resultados

Algunos de los resultados obtenidos demuestran que las particularidades socioproductivas del área, —como la producción diversificada, el rango etario predominante entre 61 y 70 años, la jubilación como la principal fuente de ingreso a la unidad productiva y la escasa titularización de la tierra— son algunos de los rasgos que comienzan a determinar las características de los actores involucrados en el proceso y, con ello, la búsqueda de modelos alternativos de gestión.

Además, se observa que la participación de los usuarios asume un rol de importancia en este espacio. De esta manera, se ve reflejada la valoración positiva que aquellos otorgan a la conformación de la Asociación Civil de Regantes (ACR), —el 80 % la considera buena y un 20 % no sabe— y a las mejoras en el funcionamiento del sistema de riego durante la temporada en estudio, reconociendo la labor del tomero como una de las principales causas.

En lo referente a la construcción de indicadores, estos se encuentran en correspondencia con cada capital abordado (natural, cultural, físico, financiero, político, social, humano). Se propusieron siete indicadores para el capital social, cinco para cada uno de los capitales humano y político, tres para cultural y construido y dos para natural y financiero. Al analizar estos indicadores, se advierte que se encuentran ligados a los deseos y expectativas a futuro de los miembros de la Comisión de la ACR. A su vez, se observa una tendencia de mayor concentración de flujos y stocks en los capitales humano, político y construido, lo que demarca una mayor influencia de estos en el proceso. Así, en concordancia con lo enunciado por Flora y otros (2004), un enfoque sistémico para el desarrollo debe balancear todos los capitales existentes en la comunidad. Esta visión integral permitió evaluar de manera reflexiva las potencialidades con que se cuenta: disponibilidad de agua, existencia de tomero, predisposición a participar del proceso por parte de los usuarios del sistema, presencia de diferentes instituciones en el territorio.

Conclusiones y recomendaciones

Los casos de estudio centrados en el manejo de los servicios de agua coinciden en presentar problemáticas similares, pero al mismo tiempo se alcanzan a ver particularidades o contextos, lo que permite buscar soluciones más adecuadas. En el presente caso, el análisis realizado permitió comprobar el supuesto con que se inició la investigación: la gestión comunitaria del agua para riego es una alternativa para administrar el recurso hídrico en aquellos espacios donde no está formalizada la constitución de consorcios, a la vez que esta se ve fortalecida por la participación de los usuarios del sistema. El panorama obtenido ha permitido extraer una serie de conclusiones cuyo valor radica principalmente en la validación de una forma alternativa de gestión, inserta en un modelo de organización en el cual existe un organismo central (Departamento Provincial de Aguas), que actúa sobre la gestión del recurso hídrico en aquellos sistemas legalmente constituidos según la normativa vigente.

Asimismo, se puede mencionar que se trata de un proceso en el que se van observando cambios continuamente: disputas, tensiones, incorporación y salida de actores, tanto en la gestión como en el sistema físico en sí. Esto lleva a un proceso de construcción social que se establece en el día a día, en el cual grupos de actores con

intereses diferentes se vinculan para concretar sus objetivos en torno al agua de riego y lo que ello implica.

La ausencia de normativa para este tipo de sistemas en los cuales no existen derechos ni concesiones de agua, por diversos motivos, permite el desarrollo de procesos organizativos que buscan una alternativa de gestión, tratando de encontrar una figura legal que los represente, como en el caso de la Asociación Civil de Regantes. Este hecho podría sentar precedentes para lograr el reconocimiento por parte de la autoridad de aplicación y, a partir de ello, buscar la adecuación de las normativas a la realidad territorial.

La participación de los usuarios asume un rol preponderante en este espacio, como el motor que impulsa y moviliza diversas situaciones fortalecedoras para el proceso. En este sentido, una característica importante a resaltar es que el logro del involucramiento de la sociedad depende inicialmente, en gran medida, de quiénes y qué organismos son los convocantes. Murgida y otros (2004) enuncian que la legitimidad del proceso es otorgada por el reconocimiento social que poseen tanto los actores como las instituciones. Así, resulta relevante el complemento de las instituciones, que permitió potenciar aspectos técnicos y de ejecución a partir del trabajo interinstitucional, como la mejora en obras y operaciones. De igual manera, se destaca el papel de relevancia que asumió la ACR ante los usuarios, una vez conformada y posteriormente iniciadas sus labores en el sistema de riego, el cual fue acompañado con la incorporación del tomero.

Por otra parte, los indicadores confeccionados buscan ser una herramienta de trabajo para la comunidad de usuarios, cuyo fin es permitir la evaluación del proceso en diferentes aspectos de la gestión del recurso, en vista a potenciar aquellos que sean positivos y modificar los que no se encuentren dirigidos en el sentido deseado.

A continuación, se enumeran algunas recomendaciones generales:

Promover acciones específicas como la jerarquización del rol del tomero, el fomento de la participación activa de los regantes en la ACR, la asistencia técnica a esta organización y el apoyo económico y técnico para la ejecución de obras necesarias.

Desarrollar mecanismos de participación social que garanticen la conservación y el acceso equitativo al servicio. Esto se puede promover a través de la investigación a múltiples escalas y el aprendizaje social colectivo entre los diferentes actores.

Procurar el balance de los capitales con que cuenta la comunidad.

Impulsar como objetivo a futuro el trabajo conjunto de las instituciones y organizaciones como el DPA, el INTA, la ACR, el municipio, con el fin de formalizar esta alternativa de gestión comunitaria o social del agua y así conseguir su aceptación y reconocimiento en el sistema de reglas formales.

En síntesis, considerando lo que enuncia Gentes (2004), una gestión comunitaria de recursos hídricos, junto con una política nacional integrada, flexible y adaptable a los contextos culturales locales, ambientales y organizativos variantes, podría redundar en ventajas comparativas. Ejemplos de ello serían avanzar hacia una gestión sustentable local de manejo de recursos naturales, dentro de una gestión pública participativa y resolutoria, e incentivar la difusión y réplica de las buenas prácticas adquiridas entre los diferentes ámbitos locales o regionales.

Bibliografía

- COLEGIO DE MÉXICO (2012). Proceso regional de las Américas IV Foro Mundial del Agua. Hacia una buena gobernanza de la gestión integral de los recursos hídricos. Documento Posicionamiento: Meta 2.1 y 2.2.
- FLORA, C.; GASTEYER, S. y SEMPRONI, G. (2004). Participación local en el manejo de recursos naturales y el desarrollo: un sumario de enfoques. En M. Bendini y C. Alemany (Compiladores). *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5, La Colmena, Buenos Aires.
- GENTES, Ingo (2004). *Políticas sustentables de agua, gestión comunitaria de propiedad hídrica y sistemas alternativos de solucionar disputas. Algunas lecciones para los países andinos*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado el 07 de Julio de 2016, de <http://www.cepal.org/dnri/proyectos/walir/doc/walir46.pdf>
- MURGIDA, A, GASPAROTTO, M. y NATENZON, C. E. (2004). Participación social y gestión del riesgo. Aportes para la construcción de sistemas de alerta temprano. En: III° Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Grupo 3: Organizaciones rurales. Corporaciones, asociaciones, ONG. La comunidad rural y la política lugareña. Tilcara, Jujuy, Argentina.